

# H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

2021-2024



Dependencia:

H. Ayuntamiento de Tulum

Sección:

Dirección General de Desarrollo Territorial

Urbano Sustentable.

Área:

<u>Dirección de Ordenamiento Ambiental y</u>

Cambio Climático.

Permiso Núm:

DGDTUS/DOAYCC/POA/2021/046

Núm Exp.:

DOAYCC/PAO/2021/386

Fecha de emisión:

30/11/2021

## ABIX TELECOMUNICACIONES S.A DE C.V. PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la ventanilla única de la Directión Gentral de Desarrollo. Territorial Urbano Sustentable, el 06 de octubre de 2021, mediante el utal anexa los documentos y requisitos para el trámite de solicitud del PERMISO DE ORTRAL ÓN A IBIENTAL para la actividad comercial de proveedores de acceso a internet y servicios de búsqueda en la red, ubicada en

Con fundamento en los artículos 8 fracción II, III, VIII, X 2, 201, 206 fracción II inciso b) del Reglamento de Ecología, Mitigación y Adaptación II ca bio limático del Municipio de Tulum, publicado el 3 de diciembre de 2019 en el periódico cial a estado de Quintana Roo y una vez analizada la solicitud y los documentos adjuntados, es Autoridad Municipal procede a otorgar el PERMISO DE OPERACIÓN AMBIENTAS CORDICIONADO:

CIT El timos de la companya de la co	TOWER CONTENCIAL
GIRO COMERCIAL	NOMBRE COMERCIAL
PROVEEDORES DE ACCESO A INTERA T	ABIX
A OFFICIOS DE RÚSQUEDA N LA REL	
Y SERVICIOS DE BOOGOED.	
PROPIETARIA: ABIX	
TELECOMINICACIONES S.	
VIGENCIA: DEL 30 D' NO. MA E DE	
2021 AL 30 DE NOVI MBRE E 2022	

### CONDICIONANTES

El esta la conto debe apegarse a lo señalado en la Norma Oficial Mexicana NOM-081-SETARNAT-1 94, "Que establece los límites máximos permisibles de emisión N de ruido le la fuente fijas y su método de medición", que con base a su actividad comercial de la fuente el nivel de ruido en 55 decibeles en un horario de 6:00 a 22:00 horas y de se decibeles en horario de 22:00 a 6:00 horas.

Or erá evitar descargar, derramar, o depositar cualquier tipo de desechos orgánicos, orgánicos, sustancias líquidas o residuos domésticos en la vía pública y en los sitios no autorizados para ese fin.

- El establecimiento deberá mantener limpio su predio, evitando acumulaciones de Residuos Sólidos dentro del mismo y tener limpia la banqueta del frente de su predio y la mitad del área de rodamiento (calle).
- 4. Los Residuos Sólidos Urbanos generados por su actividad comercial deberá colocarlos en los contenedores con tapas y entregarlos al camión recolector de basura en los horarios y días asignados a la zona o colonia donde se ubica su negocio.

Página 1 | 3

Nº Póliza <u>1540 AE</u>



## H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

2021-2024



Dependencia: Sección:

H. Ayuntamiento de Tulum

Dirección General de Desarrollo Territorial

Urbano Sustentable.

Dirección de Ordenamiento Ambiental y

Cambio Climático.

Penniso Núm: Núm Exp.:

Área:

DGDTUS/DOAYCC/POA/2021/046

DOAYCC/PAO/2021/386

Fecha de emisión:

30/11/2021

- 5. Deberá evitar proporcionar a los consumidores cualquier tipo de bolsas de plástico de un solo uso para acarreo de productos ya sea de manera gratuita o en vent podrá utilizar bosas de papel, cartón o tela.
- Deberá ingresar a la ventanilla única de la Dirección General d Desarrono Territorial Urbano Sustentable en un plazo de 90 días naturales impro Integral de Residuos, donde se especifique la totalidad de re 190a lan de Manejo al mes, el método de separación de los residuos recidables que implementara en su uos solidos que genera negocio y la disposición final así como el almacenanmporal, tratamiento v disposición final de las aguas residuales que genera .i ac d comercial, entre otros puntos.
- 7. Dos personas como mínimo adscritas a su regocio naturales, las Pláticas de Capacitación, berán tomar en un plazo de 30 días artido por la Dirección de Ordenamiento Ambiental y Cambio Climático del Muni La plática de Manejo de Residuos se impartirá por vía Zoom, ID de la retatón; 23 001 59917, código de acceso: 2792255, o escribir al correo dir ecologia tuluma vail.com de la Dirección, para la plática de Tortugas se impartirá por vía Zoom, ID de la punión: 836 8156 5991, código de acceso: 220525, o escribir al correo din ologia.tulum@gmail.com de la Dirección para mayor información o en su caso llap or of the ero telefónico: 9848025579 o acudir a la ventanilla única de esta Dirección Gen वि. जा icluir la plática y responder el cuestionario se le otorgara una constancia ación. oan.
- 8. Deberá ingresar a la v ntanilla nica de la Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano Sustenta le, e de seguimiento de condicionantes del presente permiso donde anexe los documentos comprobatorios (manifiestos) de la de operación ambier separación y os residuos reciclables, los documentos comprobatorios de la ntrega u disposición d as residuales, las constancias de participación en las pláticas y/o cursos a Dirección, entre otros. Dicho informe deberá presentarse cada 4 nparte l rumentos comprobatorios deberán ser expedidos por empresas prestadoras denten con autorización vigente del Municipio de Tulum.
- atender y brindar todas las facilidades al personal de la Dirección de to Ambiental y Cambio Climático, en las visitas de inspección periódicas que n a cabo para verificar el cumplimiento y seguimiento del presente permiso y sus licionantes, el personal estará debidamente acreditado con su credencial con afía expedida por la Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable

10. La renovación del Permiso de Operación Ambiental deberá solicitarse 15 días previos a que concluya la vigencia del presente para evitar sanciones y multas.



# H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

2021-2024



Dependencia:

H. Ayuntamiento de Tulum

Sección:

Dirección General de Desarrollo Territorial

Urbano Sustentable.

Área:

Dirección de Ordenamiento Ambiental y

Cambio Climático. DGDTUS/DOAYCC/POA/2021/046

Permiso Núm:

Núm Exp.:

DOAYCC/PAO/2021/386

Fecha de emisión:

30/11/2021

El incumplimiento de alguna de las condicionantes antes mencionadas será motivo en caso de recurrencia se procederá a implementar las medidas de seguridad o ensión o clausura de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

á obtener El presente documento no le exenta de licencias, autorizaciones o permi en un lugar visible de otras dependencias federales y/o estatales y/o municipales. Deberá esta en el local comercial.

	UNIDOS MET	WHIDOS W
RECIBIÓ	REVISO	
	ARQ. LIBERTAD CO EZ DIRECCIÓN BURGOS	DIRECTOR GENERALDE
PROPIETARIO	DIRECTOR OF CRUENAL SINTO AMBIENTAL Y SIMBIO CLIMÁTICO	DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

OMERDAL PARA LA REVISION DEL (LOS) INSPECTOR (ES) A PARTIR DEL PRIMER MES DE LA EMISIÓN \*NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO DEBERA ESTAR EN UN LUGAR DEL MISMO

